

INTERESES AGRARIOS

Las sales de potasa

La agricultura española, y por tanto la riqueza más importante de nuestra región, acaba de obtener un gran servicio, que se lo ha prestado el diputado por nuestra circunscripción Sr. Marqués de la Frontera, como pueden comprobarlo nuestros lectores examinando el documento parlamentario que en otro lugar de este número publicamos.

Trátase de un asunto de tan capitalísimo interés como es el de emancipar a nuestra agricultura de el monopolio que respecto de los abonos químicos ha venido ejerciendo Alemania, por ser sus criaderos de sales de potasa, los únicos que había en el mundo; y como estas sales son la base indispensable de esos abonos, resultábamos indefectiblemente tributarios de Alemania, que imponía la ley a su antojo, aprovechando con verdadera usura la ventaja de su posición.

Ha querido la Providencia que dentro de nuestras fronteras se descubran criaderos abundantes de ese codiciado e indispensable elemento para los abonos, y nuestras apatías, nuestras incurables negligencias han estado a punto de dejar que se pierda la ocasión, que esa venturosa circunstancia nos ofrece, de emanciparnos de esa onerosa tutela.

Las casas alemanas que se apercihieron del peligro, se apresuraron, sin perder tiempo, a hacer lo posible por acaparar los criaderos españoles para que no saliera de su poder el monopolio que vienen ejerciendo.

Habíase tratado de regular la explotación de esos criaderos en provecho de España, por medio de un proyecto de ley, pero las casas alemanas se habían dado traza a intervenir, logrando ya que se comenzara la instrucción de los oportunos expedientes, haciéndose a toda prisa las demarcaciones oportunas, para inscribir las pertenencias a su nombre.

Por fortuna, el celo y la actividad del señor marqués de la Frontera se ha interpuesto, exponiendo en las Cortes, ante el Gobierno y ante el país, la gravedad del caso, y logrando que el Gobierno se comprometiera a presentar el oportuno proyecto de ley, y pidiendo además que se suspenda la tramitación de esos expedientes, cuya sustanciación quitaría toda eficacia a la ley, si ésta comenzara a regir después de aquella.

Por las palabras del marqués de la Frontera, más elocuentes y documentadas que cuanto pudieran serlo las nuestras, y por los datos interesantísimos que aporta, pueden enterarse nuestros lectores de toda la extraordinaria importancia que para nosotros tiene este problema, al hacer posible que el precio de estos abonos decrezca en una proporción de un ciento por ciento respecto a lo que cuestan hoy, si la producción de las sales que los componen, no están en manos extranjeras que impongan la ley que les convenga para no dejar que decrezcan los lucros que ahora disfrutan.

Como esto es asunto de tan capital, interés para nuestra riqueza agraria dedicaremos a él cuanto espacio demande la necesidad de su defensa, durante su tramitación.

Entre tanto, felicitamos cordialísimamente al señor marqués de la Frontera por este nuevo servicio que acaba de prestar a la agricultura española y que nunca agradecerá ésta bastante.

Crónica de Sociedad

Ayer regresó de su viaje por algunos pueblos de la provincia, el administrador del Correo de la Mañana, D. Fernando Rabanal.

—En el mixto de las 6'45 sale con dirección a Ceuta, nuestro estimado amigo y colaborador, el segundo teniente de infantería D. Carlos Cáceres.

—Ayer llegaron a esta capital, desde Don Benito, el propietario D. Mariano Guerrero y su esposa.

—También se encuentra en esta capital D. Julio Carande, de Almedra.

—Ayer llegó a nuestra capital don Leopoldo Godoy, de Villagonzalo.

CÉSAR.

AYUNTAMIENTO

Alcaldía

Para las once de la mañana de hoy ha sido citada, por primera papeleta, la Corporación municipal.

Inspección municipal

Anteanoche a la hora de las doce, un sujeto llamado Dionisio Figueras, que por rara coincidencia es el mismo que hace pocos días desfiguró a su amante el físico, dió un palo en la nuca a un tal Trigo, causándole una herida.

El Figueras se dió a la fuga al causar la agresión.

El herido fué curado en el Hospital y el agresor, al ser capturado ayer mañana, pasó a la prevención.

—Ha sido conducido por causar escándalo en la vía pública, en estado de embriaguez, un tal Félix Prado López, que vive en la calle de Menacho, 69.

—Los gitanos que ayer promovieron un regular escándalo en la calle de Atocha, han reincidido hoy en el mismo delito.

—Los guardas municipales rurales han dado conocimiento de que a las dos de la tarde del día 10, desaparecieron dos jumentos, uno de ellos de la propiedad de don Manuel María Albarrán, de pelo pardo, con el hierro en el hocico y el número 21 en el cuello, y el otro de José González, pescador, de pelo negro y con señales en las patas de las manes.

Sospéchase que el autor sea un individuo de unos 30 años de edad, que viste pantalón de lana lisa, color café y americana con piezas en la manga, vecino de un pueblo cercano al Montijo.

—Ha sido denunciado un tal Luis Cozo, que vive en la calle de Encarnación, 64, que se hallaba embarrando el fieltro, sin poner señal alguna, por lo que al pasar don Enrique de la Rosa, le cayeron algunas salpicaduras.

—Un chiquillo que vive en la plaza de San José, se cayó ayer desde la torre de Espantaperro, por coger unos nidos, produciéndose unas erosiones en la cara, de las que fué curado en el Hospital civil.

—Han sido denunciados algunos chicos que por coger nidos, estropean el tejado de una casa de campo, de don Ricardo González.

Por telégrafo

Madrid, 1, 23'15

De interés

El ministro de Fomento y el marqués de la Frontera.—Conferencia de interés para los agricultores.

El marqués de la Frontera conferenció ayer con el ministro de Fomento.

Esta conferencia, a petición del marqués, ha tenido lugar como consecuencia del discurso que pronunció el otro día en el Congreso (y publicamos hoy en tercera plana) sobre un asunto de tan vital interés para esa región de Extremadura como son los precios de los abonos químicos.

El marqués de la Frontera dijo al ministro que se extrañaba de que a pesar del ofrecimiento que le hizo al contestarle en la Cámara, aún no se haya leído en las Cortes el proyecto acordado en Consejo de ministros, relativo a las minas de sales de potasa.

Encareció el marqués la urgencia de aprobarse antes de que se cierren las Cortes, para que no redunden en perjuicio de España y de su agricultura.

Este perjuicio, se ocasionaría porque los planes del Sindicato financiero alemán de Strasfurt, son el de quedarse con las minas de potasa de las provincias de Barcelona y Lérida, para que no puedan explotarse, imponiendo así (puesto que hasta ahora las alemanas son las únicas minas de potasa que hay), un precio exagerado a los abonos.

Más peticiones al ministro.—Como lo entienden los catalanes.—Perjuicios a Extremadura.—Contestación al ministro

El diputado por Badajoz solicitó del ministro que el Gobierno haga suspender la delimitación de los territorios de dichas minas, y que no consienta que se lleguen a conceder a nadie antes de aprobarse el proyecto, pues en ese caso pueden quedar las minas en manos de los alemanes, y los daños que causarían a la agricultura serían enormes é irremediables.

Hizo notar al ministro cómo los diputados catalanes de todos los matices lo habían excitado a que continuara la patriótica campaña emprendida, y que el marqués está resuelto a defender con tesón los intereses de la agricultura española, porque dedica especial preferencia a la provincia de Extremadura, donde las minas é intereses son los agrícolas y pecuarios, y que originaba grandes perjuicios por el consumo de abonos que contienen sales de potasa, que en el caso de explotarse en España esas minas con in-

tervención del Estado, representarían para los agricultores una economía de muchos millones.

El ministro de Fomento Sr. Ugarte, reconoció la importancia del asunto y dijo que dentro de unos días se daría lectura al proyecto y que con sus compañeros de Gobierno tratarían de evitar que pase a manos de extranjeros, pues les animan los mismos deseos de favorecer a la agricultura; añadió que los requerimientos del marqués de la Frontera los estimaba justos y plausibles.

Felicitaciones.—La prensa de Cataluña y la de Madrid

El marqués de la Frontera, que ha tenido en este asunto el apoyo de la opinión catalana, ha recibido muchos plácemes por la actividad que demuestra en la defensa de los intereses agrícolas y pecuarios.

La prensa de Madrid, entre ella varios periódicos, *La Correspondencia* y *El Imparcial* se han ocupado favorablemente, aplaudiendo también la gestión del marqués de la Frontera.

El distrito de Almedrales.—Daños de una tormenta.—Gestiones de un diputado

El diputado á Cortes por el distrito de Almedrales, Sr. Pidal, ha visitado hoy en su despacho oficial al presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, para informarle de los grandes daños que en el distrito de Almedrales ha producido la última tormenta, y pedirle que el Gobierno proporcione medios conducentes a la atenuación necesaria de estos males en Villafranca de los Barros, que ha sido el pueblo más gravemente castigado por el temporal.

Con el mismo objeto visitó también el Sr. Pidal a los ministros de la Gobernación y de Hacienda, señores Sánchez Guerra y Bugallal, quienes le ofrecieron igualmente que el jefe del Gobierno, Sr. Dato, atenderle cumplidamente en su petición, procurando hacerlo por medio del proyecto que está estudiando el Sr. Bugallal para el fomento de las obras públicas.

DE MELILLA

Nuevas presentaciones

Un telegrama oficial dice que continúan haciendo sus presentaciones importantes personalidades de las cábilas que están más próximas a las posiciones ocupadas.

Todas ellas hacen protestas de afecto y de sumisión a España.

En los demás territorios no ocurre novedad.

Tranquilidad en Madrid

El director general de Seguridad ha estado esta mañana en el despacho del ministro de la Gobernación con el objeto de comunicarle que la normalidad del orden público era hoy completa en Madrid; persistiendo las precauciones por si algún elemento levantisco se propusiera alterar el orden.

La mayoría disciplinada

Hablando hoy con los periodistas el Sr. Sánchez Guerra, dijo que el Gobierno estaba enteramente satisfecho de la disciplina con que la mayoría ha atendido a su llamamiento.

Dijo que eran muchos los diputados que habían ya acudido a Madrid, resultando contadísimas las ausencias, habiendo desfilado por el ministerio de la Gobernación cuantos diputados de la mayoría han llegado a la corte.

Lotería nacional

Premios mayores del sorteo celebrado hoy

Primer premio.—Con 100.000 pesetas, el número 4.363, en Madrid.

Segundo premio.—Con 60.000 pesetas, el número 25.734, en Manresa.

Tercer premio.—Con 20.000 pesetas, el número 29.354, en Badajoz.

Premiados con 1.500 pesetas

Los números 2.031, 25.103, 10.217, 15.229, 22.732, 19.960, 32.189, 15.431, 21.840, 14.536, 13.321, 13.911, 25.895, 20.279, 28.382, 30.850, 4.251 y 16.096.

CUARTILLA DIARIA

...La Mendicidad

Sentados a la puerta del «Gallo», tomamos café, que humea en las copas distribuidas sobre el velador de pie verdoso, campesino, que tenemos delante.

Un amigo pasa y nos saluda cariñoso.

Unas niñas pasan y miran sin mirar y agradecen ruborosas nuestros propósitos.

Pero quien las atortola es un mocico que me acompaña.

Es un mozo de buen talle que esgrime unos calcetines churrigueroscos que se le ciñen a la caña de los pies, y una petaca enorme, como unas alforjas de viaje en que luce jactanciosa la plata de dos iniciales que pugnan por desprenderse de allí pidiendo un marco para el testero de un gran salón.

Hablamos de todo lo que ocurre entre nosotros. Inspecciones que dimi-

ten. Comisiones que no vuelven. Tormentas que se aplauden y se fustigan. La segunda escuadra, El Ferrol y la minoría conjuncionista. Diputados que sienten la calor que aprieta en los madriles y Dato que siente el frío que le sopla si los susodichos no le prestan el debido abrigo.

Pero como no puede darse en España una conversación seria sin las consiguientes interrupciones de los *sorianistas*, que no deja de haberlos en todas partes, he aquí, que nuestro departamento se vió cortado infinidad de veces.

Unos chicos muy sucios y desgarrados, con más desecho que hambre, nos rodean el velador pidiéndonos terrones de azúcar ó una perrilla para pan.

A duras penas conseguimos despaucharlos; pero enseguida un viejo por la derecha y una gitana desgreñada por la izquierda, concurren haciendo pareja ante nosotros y nos piden terrones de azúcar. Entre los dos se traba grosera disputa, porque cada cual cree al otro culpable de que no se le cre de nada é ninguno.

Una niña que ya sería capaz de ganarse lo suyo, y que ya debe guardarse de lo que no se guarda en esa profesión, nos pide después para pan, porque tiene el *gazzate con telarañas*, dice truhanesca y humorística para mejor comovernos.

Una mozangona refida con el jabón y los peines trae de la mano a un viejo costroso, vertiendo pus hasta por los ojos, y nos lo para delante, para que nos suelte la canción.

«He estado dos meses en el Hospital; salí hace diez días y me han vuelto las calenturas y la tos» y para convencernos, tose y escupe al suelo desesperadamente.

Otra reata de chiquillos descalzos que chapotean por el regato del agua que corre por la calle de San Juan, á la hora del riego, nos advierte y súbitos nos circundan pidiéndonos procesos, uno agua de nuestras copas, otros azúcar, otros perrillas.

Junto al kiosko de los periódicos una pareja de guardias departe con un mozo de cordel. Don Melquíades salvará a España. Lerroux nos trae en su automóvil rojo de sangre la felicidad nacional. Los de la situación son los que deben seguir en la idea.

Ni unos ni otros, pero ni otros á lo que se deduce, se han enterado aun de que en el mundo, de que en España, de que en Badajoz hay una cosa que no sé como se llama; es una cosa así, como, no se qué... de la infancia y otra cosa de... la mendicidad.

Diego de la Montera.

TRIBUNALES

Sección 1.ª—Juicios orales.—Señalamientos para hoy.

Juzgado, Llerena; delito, disparo; procesado, Estanislao Zamorano García; defensor, Sr. L. Alegría; procurador, Sr. Serrano (A).

Juzgado, Llerena; delito, falso testimonio; procesados, Antonio María de los Angeles Cándido y otros; defensor, Sr. Morales; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Llerena; delito, amenazas; procesado, Pedro Granado Tamayo Rodríguez; defensor, Sr. L. Alegría; procurador, Sr. Valaer.

Juzgado, Llerena; delito, atentado; procesado, Andrés Bravo Pérez; defensor, Sr. Jiménez; procurador, señor Paredes.

En todos interviene como fiscal el Sr. Bonilla.

Por teléfono

Madrid 2, 0'40

Consejo de Estado.—Discurso de Dato.—Contestación

Ayer, como anuncié en mi conferencia, se celebró la reunión de consejeros presidida por el jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo de Ministros pronunció un discurso de gratitud, ensalzando la meritisima labor que habían realizado los consejeros y alabando la pericia y méritos de tan culto y laborioso personal.

Uno de los consejeros en nombre de todos contestó brevemente al señor Dato, agradeciendo las palabras laudatorias que les acababa de dirigir.

El Rey en la Granja

Se dice que S. M. el Rey vendrá mañana, y con tal motivo se celebrará a las once en Palacio el consejo de ministros.

El proyecto de la segunda escuadra.—Cambio de impresiones.—En busca de una solución

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, cambió impresiones con los jefes de las minorías respecto a los propósitos que les animan en la cuestión planteada sobre la presentación del proyecto de la segunda escuadra.

Quedan por consultar los diputados Sres. Mella y Senante.

El Sr. Villanueva dijo que él sus-

tentaba la misma opinión ya expuesta y que coincide con la del conde de Romanones.

Añadió que aunque no se discuta en esta etapa el mencionado proyecto, cree fácil encontrar una solución para resolver el conflicto de los obreros del Arsenal del Ferrol.

El Sr. García Prieto, hablando con el ministro de Marina, le dijo que él no era partidario de que se aprobara el proyecto por ahora y que respecto a sus amigos ya había manifestado en el Senado que les dejaba en amplia libertad para que volaran con arreglo a sus convicciones.

El ministro de Marina se lamentaba de la obstrucción al proyecto por el conflicto inminente de los obreros del Arsenal, los que al quedarse sin trabajo ocasionarían un verdadero conflicto al Gobierno.

Más sobre el proyecto de la segunda escuadra.—Manifestaciones del presidente.—Una fórmula que parece se acepta.

El Sr. Dato manifestó que no hace hincapié en que se discuta por ahora el segundo proyecto de escuadra que puede quedar en suspenso hasta el otoño.

Preguntado por los periodistas, que fórmula de solución a este conflicto estaba dispuesto el Gobierno ha aceptar, contestó el presidente, que es posible que se acuerde la propuesta por uno de los jefes de la minoría.

Se refiere esta fórmula a la inmediata construcción de un buque de escuela de Guardias marinas de mayor calado y con arreglo á los adelantos modernos por la necesidad de la enseñanza.

Dijo el presidente que esta fórmula era aceptable porque si hubiéramos tenido un crucero de estas condiciones de cinco á seis mil toneladas, se hubiera evitado el viaje del *Carlos V* á Méjico, que ha sido más costoso y se ha hecho en peores condiciones.

Esta solución es práctica porque pudiera darse lectura de este proyecto de ley la semana próxima que quedaría aprobado inmediatamente y, el día 24, fecha señalada para quedar en suspenso los trabajos del arsenal, podían empezar a trabajar en el nuevo crucero, quedando resuelto el conflicto.

Llegan diputados.—Proyectos que quedarán aprobados.—Derogación de la ley de jurisdicciones

Hablando con los periodistas, manifestó el Sr. Dato que han llegado ya muchos diputados con objeto asistir a las votaciones para la aprobación de varios proyectos.

Esta tarde, dijo, quedará aprobado el proyecto sobre el nuevo impuesto de los azúcares y el «Modus vivendi» con Italia.

En breve se aprobará también el proyecto de ferrocarril a Valencia.

Respecto á la derogación de la ley de jurisdicciones, dijo que seguía animado de los mejores propósitos.

Ahora—añadió—el proyecto se halla en estudio, pues el ministro de la Guerra necesita meditar bien y legislar despacio en un asunto de tanta trascendencia. Sin embargo el ministro de la Guerra ha manifestado que pronto quedarán hechas las reformas, y en cuanto estén terminadas, se llevará á las Cortes, pues es uno de los puntos de Gobierno que están propuestos en el Mensaje de la Corona.

El atentado de Sarajevo.—Luto de la Corte

El Sr. Dato nos manifestó que había quedado acordado el luto que la Corte española guardará con motivo de la muerte de los príncipes herederos de Austria.

Será el de diez días de luto riguroso y otros diez de alivio

No se acepta la dimisión

El presidente del Consejo de Ministros dijo que se había recibido la dimisión del consejero señor marqués de Figuera, pero que el Gobierno no la aceptaba.

El Sr. Barriobero y el proyecto de la segunda escuadra

Se rumoreaba hoy en los pasillos del Congreso, que el diputado señor Barriobero al consultarle el Sr. Dato su opinión sobre la aprobación del proyecto, dijo que él aceptaría esto pero sólo a cambio de la inmediata derogación de la ley de jurisdicciones.

LAS CORTES CONGRESO

A las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Besada se abre la sesión.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el de Hacienda.

En las tribunas hay escasa concurrencia y en los escaños se ven más diputados.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. CABALLER hace un ruego sobre los retrasos de la correspondencia en Tarragona.

El Sr. RIVAS MATEO pregunta al Gobierno si está vigente la ley del Candado, porque tenía noticias de que una congregación francesa había adquirido, terrenos en España para trasladarse después de haber practi-

cado gestiones por mediación de varios personajes para que se les admita.

El ministro de la GOBERNACION: Por su parte y sin entrar en el fondo de la cuestión, dijo que el Gobierno no tenía por qué contestar hipótesis.

El Sr. RIVAS MATEO: Rectifica diciendo que no es una pregunta hipotética sino real, puesto que los terrenos están para comprarse.

El ministro de la GOBERNACION: Dice que no es de su competencia, pero que es indudable que en este como en otros casos, se cumple con la ley vigente.

El Sr. RIVAS MATEO rectifica nuevamente diciendo que el criterio del conde de Romanones era también el de oposición a la entrada de nuevas órdenes extranjeras en nuestro territorio.

El Sr. VILLANUEVA: Habla para alusiones y dice que todos los diputados tienen derecho en esta hora a preguntar al Gobierno de cuantos asuntos crean pertinentes y que por esto le sorprende más la conducta que se ha seguido con un diputado de la minoría liberal, cuya minoría no merece esa correspondencia por parte del Gobierno.

Interviene el ministro de GRACIA y JUSTICIA, diciendo que el Gobierno mantiene en todos sus puntos la ley del Candado.

El ministro de la GOBERNACION rectifica; contestando al Sr. Villanueva dice que no ha querido molestar al señor Rivas Mateo.

Vuelven a rectificar y queda terminado el incidente.

Se pasa á discutir la proposición del Sr. Currell.

El Sr. BURELL: Dice que habla para que el Gobierno explique la conducta que se ha seguido respecto á los sucesos de Madrid con motivo de la subida del pan.

El Sr. ROSALES: Pide la palabra y el señor presidente se la niega y con este motivo se prpmueve otro incidente.

El Sr. SORIANO: Felicita al presidente del Congreso señor Besada porque ha rectificado de manera de proceder.

El Sr. PRESIDENTE: Niega las censuras que le dirige el Sr. Burrell respecto á las decisiones tomadas por las autoridades en los sucesos que se desarrollaron ayer en Madrid.

Defiende las gestiones del ministro de la Gobernación y dice que no se iba á tomar una decisión distinta en los alborotadores por motivo de la carestía de las patatas que con las del del pan

Dice que se extremaron las órdenes á la policía para que procediera con todo rigor y así se hizo, evitando que hicieran uso de las armas.

Niega que la niña fuese herida de un sablazo por un individuo de la Guardia civil, afirmando en cambio que se produjo la herida á causa de una caída.

El Sr. SORIANO: ¡Eso no es cierto! La herida fué producida por un sablazo.

Con este motivo se promueve otro incidente.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION continúa en el uso de la palabra diciendo que no es la primera vez que siendo ministro recibe aplausos de los republicanos por su gestión.

Con este motivo recuerda los sucesos de Barcelona y dice que también en aquella ocasión fué felicitado. Añade que siempre se limitó á cumplir con su deber.

Insiste el orador en la herida de la niña y se reproduce el escándalo. Entre el ministro de la Gobernación y el diputado Sr. Soriano, se cruzan frases y el presidente acaba el escándalo.

Se procede á la votación definitiva del proyecto de rebaja del impuesto sobre los azúcares de producción nacional.

Queda aprobado el proyecto por ciento noventa y dos votos, contra veintiseis.

Jura el cargo de diputado el señor don Juan de Dios Raboso.

El tratado con Italia

El Sr. GASSET consume un turno en contra del tratado.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Habla para alusiones, combatiendo también por perjudicial este tratado.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Sr. BURELL dice que se debe conceder en el caso de que el Congreso pase á reunirse por secciones, pero que califica de abuso el que en todas las sesiones se venga condiendo estas prórrogas. Pide votación nominal.

Se acuerda prorrogarla por ciento siete votos contra quince.

El Sr. VINCENZI habla para alusiones.

Combate el dictamen en términos generales y dice que se lamenta que por faltar en el Gobierno los diputados no han podido estudiar el proyec-

"PATRIA"

Escuela Militar Particular

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería

Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.

to y prepararse para este debate. Añade que el Gobierno no trajo datos a la Cámara a su debido tiempo.

Se da lectura a la orden del día siguiente. Y se levantó la sesión. No habrá consejo

Mañana no se celebrará el anuncio de consejo de ministros, que debía presidir el Rey, porque no se sabe a última hora si vendrá el Rey a Madrid.

Se estaba diciendo por la tarde que don Alfonso vendría y se celebraría el consejo, pero a última hora el Monarca avisó al jefe del Gobierno que no vendrá y con tal motivo queda aplazado por fin el Consejo.

Mitín en el Ferrol En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de el Ferrol dando noticias de haberse celebrado allí un mitín monstruo de los obreros del Arsenal, para acordar resoluciones ante la marcha que lleva el asunto de la segunda escuadra, que les mantendrá en los trabajos que hasta aquí venían disfrutando ó les dejará cesantes.

Pronunciáronse enérgicos discursos por varios oradores, acordándose luego elevar al Gobierno un pliego de conclusiones en que se pide que no se cierren las Cortes sin la aprobación del proyecto de la escuadra ó en su defecto que por el Gobierno se acuerden los medios conducentes a la continuación de los trabajos en el Arsenal y no se les condene a la cesantía y la miseria.

En el acto reinó orden completo, disolviéndose después la concurrencia en medio de la mayor tranquilidad.

El cardenal arzobispo Sr. Almaraz Telegramas recibidos desde Salamanca, dan cuenta de haber llegado a aquella población el cardenal arzobispo de Sevilla Sr. Almaraz, que va presidiendo la peregrinación sevillana.

Huelga solucionada Desde Haro telegrafis al ministerio de la Gobernación que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros de aquella población.

Noticias de La Granja. Telegramas oficiales transmitidos desde La Granja, que se nos facilitan en el ministerio de la Gobernación, nos informan de que llegó a aquel real sitio el obispo de la zona marroquí R. P. Cervera, siendo recibido por el Rey.

También han estado hoy en San Ildefonso, visitando al Monarca, los agregados militares de las embajadas de Alemania, Austria é Inglaterra, en Madrid.

Don Alfonso estuvo muy amable con todos ellos, convidándoles a almorzar en su mesa.

El partido de polo que estaba proyectado para las cinco de la tarde fué preciso suspenderlo por causa de una fuerte tormenta que descargó sobre La Granja á esa hora.

Para tomar el te tuvieron las egregias personas que refugiarse en el chalet del campo del polo, donde un caballero de nacionalidad francesa, exhibió ante el Rey una película representativa de la procesión de la Octava del Corpus en La Granja, que fué de todos muy elogiada.

La infanta Isabel en Lugo Por despachos oficiales se sabe que llegó á Lugo la infanta doña Isabel, habiéndosele dispensado á S. A. un recibimiento ruidosamente entusiasta y cariñoso.

Las autoridades locales y el gobernador civil de la provincia con numerosas personalidades, salieron todos en automóviles á esperar á la augusta viajera en el límite de la provincia.

Movimiento maurista.—Agasajos á los propagandistas Desde Córdoba comunican que los elementos mauristas de la ciudad de los califas, están animadísimo preparando un entusiasta recibimiento á los infatigables propagandistas del maurismo, señores Ossorio y Gallardo, Goicochea, Santos Eca y Ballesteros que van para Sevilla, con motivo del grandioso mitín que se organiza en la ciudad de la Giralda para el próximo domingo.

Los mauristas cordobeses obsequiarán con un espléndido banquete que se celebrará en el Hotel Suizo á sus ilustres correligionarios de Madrid.

Proyecto de ley sobre los criaderos de potasa descubiertos en Cataluña En la sesión celebrada en el Senado se dió lectura al proyecto de ley sobre los criaderos de potasa.

Lo más importante del articulado es como sigue: El artículo primero, se refiere á que en la concesión de dichos criaderos tendrá intervención el Estado y estará sujeto al pago de los derechos mineros con arreglo á las disposiciones vigentes.

El artículo tercero trata de las formalidades y requisitos en la expedición de títulos para los propietarios que han de ser por un periodo de tiempo entre dos y cinco años improrrogables.

El artículo quinto dice que los concesionarios no pueden permanecer inactivos, sino que tienen la obliga-

ción ineludible de finalizar el plan de trabajos. El artículo sexto añade que han de ampezar los trabajos de explotación, que seguirán sin interrupciones.

El artículo séptimo, complementario del anterior, dice que las labores de extracción en los criaderos, continuarán mientras la mina no se agote.

El artículo octavo dispone que los trabajos, una vez empezados, no se terminarán, sino por accidente ó causa mayor.

El artículo noveno dice que el Estado se reserva la propiedad de los terrenos para edificación de escuelas, laboratorios, institutos geológicos, etcétera, etc.

El artículo décimo concede amplias facultades al Gobierno, haciendo depender del ministro de Fomento, que tiene intervención sobre derechos concesorios de industrias, etc., etc.

El artículo undécimo da cuenta de la publicación de las bases que han de regir, que serán insertas en la Gaceta y en el Boletín.

El artículo décimo tercero regula la intervención del Estado y el derecho á intervenir en los criaderos y en las industrias de abono, regulando la extracción de mineral para las necesidades de la Nación y del Extranjero.

El artículo décimo cuarto anuncia que á partir de la aprobación del proyecto y en un plazo de tres meses se publicará un reglamento por el que habrán de regirse los concesionarios de los criaderos.

Hay un artículo adicional diciendo que las entidades ó personas que hubieran hecho peticiones de concesión con anterioridad á la aprobación del proyecto tendrán que acogerse á las nuevas disposiciones sin que para nada les sirvan anteriores trabajos.

BOLSA. Interior 80 05, Fin de mes 000 00, Amortizable 100 10, Acciones del Banco 456 00, Tabacos 290 00, Francos 360 00, Libras 00 00, Boisín 00 00, Nortés 000 00, Alicantes 449 00

CAMBIO CON PORTUGAL 995 y 1.000 reis el duro.

Topería

La jornada de Mérida.—El ganado.—Los precios del viaje

Ya están escogidos los seis burós de la viuda de Concha y Sierra que han de lidiarse en Mérida el día 5; todos se traen lo suyo en la cabeza, llevando en el resto del cuerpo un respetable número de libras, equitativamente distribuidas.

Los números, nombres y pelos de las víctimas inaugurales son: Núm. 39, «Maniquero», cárdano.

» 8, «Pelucero», cárdano. » 36, «Patudo» negro abao. » 21, «Comisario», negro zahino. » 14, «Pies de plata», negro bragao.

» 92, «Regatero», castaño, salpicado bragao. Los toros llegarán á Mérida mañana á fin de que puedan descansar y comer en los corrales antes de la corrida.

El apartado y enchiqueramiento tendrá lugar el día 5 á las diez de la mañana. Conque, ¡eh!, á la plaza, eh!

Mañana, en tercera plana, publicaremos los precios del ferrocarril, para el viaje á la ciudad augusta, desde las diversas estaciones de las líneas que van á la simpática población eméritense. CUMBERRIDES.

Notas de la Roca

Con bastante asistencia de ferastros se han celebrado los festejos con que honramos anualmente á nuestro patrón San Juan Bautista.

La misa, oficiada por nuestro querido párroco D. Manuel González, asistido por los señores sacerdotes don José Piñeros, párroco de Puebla de Obando, y D. Manuel Preciados, capellán de Montijo, acompañada por nuestros paisanos los jóvenes Brígido Bravo y Fernando González, organista y sacristán, respectivamente, de nuestra parroquia, y de nuestro querido amigo el ilustre profesor de Villar del Rey D. Manuel Rincón, resultó solemnísimas.

La procesión del Santo estuvo muy concurrida, reinando en ella el mayor orden. Las autoridades locales asistieron á todos los actos religiosos, provándonos una vez más su inquebrantable amor á nuestra religión.

La cátedra sagrada la ocupó el joven sacerdote de Mérida D. Alberto Zambrano, que de manera admirable hizo el panegirico del Santo y desarrolló diversos temas religiosos, recibiendo infinitas felicitaciones del pueblo.

Terminada la misa pasaron las au-

toridades é invitados á la casa Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones se sirvió un lunch amenizado por la notable banda de música de Mérida, que tocaba piezas escogidas de su repertorio.

Las noches del 23 y 24 se quemaron lucidos fuegos artificiales de los acreditados talleres pirotécnicos de Zafra.

Los hermosos salones de baile propiedad de D. Vicente González, don Vicente Campos y D. Dionisio Pulido estaban concurridísimos de admiradores del arte de Terpsicore, durante la animación hasta bien entrada la mañana.

—Hemos tenido el gusto de asistir á la inauguración del nuevo casino, situado en la plaza Mayor, propiedad de nuestro querido amigo don Dionisio Pulido.

Podemos afirmar á su dueño que, dada la exquisita presentación de su nuevo establecimiento, la escogida clase de sus artículos y el afable trato que le adorna para con el público, son más que garantías para poder asegurar el resultado más favorable en su negocio.

—Con motivo de las fiestas, hemos tenido el gusto de saludar á las preciosas jóvenes de Villar del Rey, Concha Cervera y Gregoria Solano, don Pedro Labado y señora, de Villagonzalo; don Nicomedes Rubio, de Torremayor, y al maestro nacional don Justo de Agreda, acompañado de su distinguida esposa la señora doña Fernanda González, de Puebla de Obando.

GERÁNEO

LA LOCA FORTUNA

En nuestra vida, en todas las vidas hay un recuerdo grato, una remembranza que nos impregna de dulce deleite el alma.

Así todos decimos: aquella tarde... aquella carta... aquel temblor, cuando la besaba... aquella novia y en fin algo que es bueno, que es luz de estrella ó perfume de flor, lo que nos hace buenos, compasivos y lo que acelera ó amortigua el ritmo del corazón, según á donde van y de donde vienen las sensaciones.

De todo ha probado el cronista, pues tuvo la debilidad de perder su voluntad mirando unos ojos azules y serenos. Y abúlico pensaba, como el personaje de Martínez Sierra. Tiene usted unos ojos tan serenos que dan ganas de dejarse morir por ellos.

Menos la sensación que produce la visita de la loca fortuna, derramando un torrente de oro del cuerno que abraza, todo lo ha probado.

Y la verdad que eso es lo único envidiable, lo único de este mundo que no hace sufrir y que no tortura, pues todo tiene su trago de amargura, su dolor del corazón y su angustia.

Por eso cuando supo la noticia de que en Badajoz había caído el tercer premio, al número 29.354, vendido en la administración del Sr. Giménez, tuvo una insuperable envidia de los agraciados y un poco de coraje con Piñero, que vendiendo el Corrao no le había reservado el número favorecido, ni siquiera un décimo.

Sintió una envidia feroz inenarrable de D. Luis Rodríguez, rejoleiro de la calle de Hernán Cortés, de D. Francisco López, dependiente de la casa Díaz y Reniars y de Elisa Hernández, costurera de ropa blanca.

Sobre todo es cosa de envidiar á Elisa, que suspenderá el vuelo de sus manos, sobre los cendales que antes cosiera, nipes de una Navidad coquetona eminentemente femenina, para cantar y recontar los billetes que la suerte le ha dado, que ha llevado hasta sus manos que hicieron bellas intimidades femeninas, acaso como premio á tanto encanto de amor y belleza como ha hecho.

En cambio el cronista seguirá el leve deslizamiento de sus manos sobre el blanco impoluto de sus cuartillas, sin esperanza de que aun cantando y elogiando otros amores y otros encantos que hagan las muchachas Elisas de este mundo, sin conocer la sensación que da la visita de la loca fortuna, y condenado á esas dolorosas añoranzas, porque siendo buenas no volverán más de aquella casta... aquel temblor, cuando la besaba... aquella novia... aquellos ojos azules y serenos.

Por telégrafo

Madrid 2, 3'05. SENADO

Abrese la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. POLO y PEIROLON formula un ruego acerca de la estación radiotelegráfica de Valencia.

El Sr. ALONSO CASTRILLO hace algunas observaciones acerca del reglamento del ministerio de Instrucción pública y dice que si es que ya no está vigente se ve en el caso de pedir que se publique el nuevo con que se haya sustituido el anterior.

El señor ministro de INSTRUCCION PÚBLICA le contesta. El Sr. Labra se adhiere á las manifestaciones de pésame hechas ayer por la Cámara, por los asesinatos de los archiduques de Austria.

El señor ministro de FOMENTO lee un proyecto de ley sobre los criaderos de sales potásicas y otros minerales descubiertos en la región catalana recientemente.

Orden del día Se suspende la sesión hasta tanto

que lleguen los proyectos de ley que se encuentran en el Congreso pendientes de votación definitiva en esta Cámara.

Llegados éstos se reanuda la sesión. Un dictamen acerca de concesiones de algunas gracias y pensiones.

Llega á la Cámara el proyecto de ley sobre azúcares, y una vez leído se levanta la sesión.

Actitud de los prietistas El Sr. García Prieto, después de la sesión del Senado, reunió á los demócratas que le siguen para determinar la actitud que han de adoptar en las próximas discusiones parlamentarias sobre los proyectos pendientes.

Acordaron los reunidos que aunque se disponían á discutirlos ampliamente, no pudiendo hacerlo ahora, procurarán no crear dificultades al Gobierno por evitar el paro en la maestranza del Ferrol.

Los conjuncionistas intransigentes También se han reunido los conjuncionistas para cambiar impresiones sobre los debates, acordando resueltamente no aceptar ninguna fórmula de transacción.

Las demás minorías A parte de los conjuncionistas, todas las demás minorías parlamentarias han acordado dar al Gobierno todo género de facilidades para la aprobación de la fórmula.

Dato resuelto El Sr. Dato ha manifestado que si los conjuncionistas se obstinan en persistir en la actitud de intransigencia que han adoptado se verá en la necesidad de emplear un esfuerzo para sacar adelante el proyecto, toda vez que la fórmula no merece la pena de que se emplee.

Los conjuncionistas ceden? A última hora parecían divididas las fuerzas entre los conjuncionistas, por lo cual se cree que al cabo cederán.

El tratado con Italia Mañana terminará el proyecto de ley del tratado con Italia.

Cesión al Banco De los ochenta y seis millones oro que el Tesoro tiene en su cuenta corriente del Banco de España, cede veinte al Banco al cambio medio del oro en francos,

Bombita ofendido Comunican de Barcelona que el «Poble Catalá» ha publicado un suelto que el extero Ricardo Torres consideró ofensivo para él.

Como el redactor jefe del periódico se negaba á rectificar con evasivas, Bombita dió un garrotazo, promoviéndose un gran alboroto y el extero fué detenido, poniéndose á poco tiempo en libertad.

La cuestión culminante.—Joselito va á torear solo Como la cuestión más culminante es la de la tauromaquia, la afición está en un estado de expectación extraordinaria con la última noticia circulada.

Esta es que el próximo viernes toreará Joselito seis toros de la ganadería de Vicente Martínez, en la plaza de Madrid.

La expectación para presenciar esta corrida es realmente extraordinaria.

La cuestión de Riotinto Hoy ha recibido algunos telegramas el Gobierno desde Riotinto, dando cuenta de que los obreros de dichas minas no se encuentran conformes con el sabotage, haciendo con toda energía algunas peticiones al Gobierno.

Un informe sobre la ley de eplzootias Ante la comisión del Senado que entiende en la ley de eplzootias ha informado hoy el director de la escuela de Veterinaria, antes de que diera principio la sesión del Senado.

Conferencia El presidente del Senado Sr. Azcárraga ha conferenciado hoy con los ministros de Fomento é Instrucción pública, Sres. Ugarte y Bergamín, sobre las suspensiones de pagos de las compañías de ferrocarriles.

Después conferenciaron con estos tres personajes los señores Dávila y Groizard, aceptando el principio de modificación propuesto por el Gobierno.

Un proyecto Se ha terminado la información pública de un proyecto de ley, regulando las jornadas de la dependencia mercantil.

Convocatoria Se han convocado por la «Gaceta» unas oposiciones para cubrir 35 plazas de alumnos de la Academia médico-militar.

Reparto de utilidades El Banco de España ha acordado se reparta la cuenta de utilidades del primer semestre, por valor de 4750 pesetas cada acción.

Regreso de los exploradores Han regresado los jóvenes exploradores de la excursión efectuada á Ríofrío.

En la estación les esperaban los señores García Molina y Prado Palacios, acompañados de otras distinguidas personalidades. También acudió á la estación un número verdaderamente extraordinario de público. Los exploradores desfilaron á su llegada por la plaza de España, ante el jefe de los boy-scouts, capitán Iridier Prado. Los jóvenes exploradores de Jaen

marcharon esta mañana á la capital mencionada.

Promesa cumplida El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, como prometió al marqués de la Frontera, leyó en el Senado el proyecto de ley relativo á los criaderos de sales potásicas y otros minerales.

Las concesiones estarán sujetas á la intervención del Estado. Los sucesos de Portugal Continuó durante el día de hoy la vista de los sucesos de El Escorial.

Han declarado en la sesión los testigos de descargo. De la subida del pan.—Los tahoneros amenazan.—El alcalde no teme

El Ayuntamiento ha acordado que una comisión investigadora visite las tahonas, con el fin de inspeccionar el pan que se fabrica y asistir á todas las manipulaciones que se efectúan.

Los panaderos han manifestado al alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, que como lleguen á hacerse efectivas las multas, se entregarán al alcalde las llaves de doscientas tahonas.

Ante estas manifestaciones de los panaderos, el alcalde le contestó que no le asustaban esas amenazas, y que ni aun ellas le harán variar lo más mínimo de la actitud en que se ha colocado, en la cual persistirá.

Los regalos de CORREO DE LA MAÑANA

Habiéndose terminado en el día de ayer la publicación de los noventa cupones que para el sorteo de la primera serie de nuestros regalos se han venido insertando diariamente en este periódico, hacemos presente á nuestros lectores que á fin de facilitarles la remisión por correo de los mismos, para canjearlos por el correspondiente BONO numerado que será el que dará opción á entrar en sorteo, hemos señalado el cupón número

74

el cual será bastante para tal canjeo.

Nuestros lectores de provincias, remitirán este cupón, antes del día 15 próximo, á nuestra administración, acompañado de un sello de 0'15 pesetas, y recibirán á vuelta de correo el bono correspondiente. Si éste lo desearan recibir certificado, acompañarán también otro sello de 0'25 pesetas.

La fecha y condiciones del SORTEO las señalaremos tan pronto esté terminado el reparto de los cupones.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada y Parque: Gravelinas. Jefe de día: Señor comandante de Gravelinas, D. Arturo Pasalado. Imaginaria: Otro de Villarrobledo, D. Antonio de Llerena. Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Gravelinas. El General gobernador, Villalón.

Orden de la plaza.—Se ha publicado una dióciendo que las horas de despacho en la farmacia militar, son de nueve á una de la mañana y de cinco á ocho de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Día 30 de junio.

Fallecidos: Rufina López Gómez, 22 meses, atropia infantil, Felipe Checa, 64. José Olivera Trejo, 78 años, carcinoma gástrico, barrada de la estación. Emilio Jurado Méndez, 22 años, tuberculosis pulmonar, Corregidores, 38. José Feito Cambero, 6 años, fiebre, barrada de San Roque.

Nacidos: Isabel Hernández Peña, Amparo, 23. Zoida Rivera Nieto, Felipe Checa, 59. Matrimonios: Ninguno.

Día 1.º de julio.

Fallecidos: Fernando Megías Suarez, cincuenta años, aneurisma de la aorta, Menacho, 90. José Olivera Trejo, setenta y ocho años, gástrico gástrico, barrada de la estación. Nacidos: Antonio Salas López, caseta de carabineros de «Telena». Prudencia Tabares Higuero, Benegas, 35. Matrimonios: Ninguno.

Un desaparecido

El día 26 de los corrientes y como á las veinte se ausentó de Puebla de la Reina, el joven llamado Francisco Apolo Reyes, de aquella vecindad y naturaleza, hijo de Juan y Braulia (esta difunta), sin que hasta hoy 28 haya parecido.

La familia practica gestiones para hallar al desaparecido, sin que hasta ahora se sepa cuál haya sido la causa de su ausencia.

Durante los últimos días que en el pueblo se vió á Francisco Apolo Reyes, nada hizo sospechar por su carácter, siempre expansivo, ni que tuviese pensamientos de realizar acto alguno de desesperación, ni siquiera ausentarse de su hogar. Hasta ahora las continuas pes-

quisas que se han practicado no han obtenido resultado satisfactorio alguno.

Teatro López de Ayala

Esta noche tendrá lugar el debut de Dorita y Silverdi duetistas y bailarinas.

Mari Focela continúa obteniendo aplausos.

NOTICIAS

En breve comenzarán las obras para la instalación de un urinario público en la calle de Santa Ana.

Según rumores se prepara una novillada «en serio» que ha de celebrarse en nuestro circo con motivo de una fiesta cercana.

Los arcos que componen el túnel eléctrico de la calle de Moreno Nieto, quedarán instalados en el mismo sitio, hasta pasada la feria de Agosto.

Desde el día 1.º del corriente mes, las horas de despacho en la farmacia militar son de nueve á una de la mañana, y de cinco á ocho de la tarde.

El próximo día 12 toreará en nuestro circo taurino á beneficio del Centro Obrero, el joven y aplaudido novillero Plomito, y el 17 en Mérida, primera corrida que se celebre en aquella plaza después de la de inauguración.

También se halla en tratos con la empresa de Almondralejo para matar los novillos que rejoneseñen los Casimiro, en las corridas de feria y con algunas empresas de la provincia de Cáceres.

La Tesorería de Hacienda no ha puesto para hoy libramiento alguno al cobro.

Anteayer tarde en el trayecto comprendido entre la puerta falsa del hotel «Dos Naciones» y el paseo de Castelar, pasando por la calle de Granados, Santa Lucía y la muralla, se perdió una medalla de oro con las imágenes de la Dolorosa y del Nazareno.

Rogamos á la persona que la haya encontrado la deposite en esta Administración, donde se le gratificará.

En la secretaría del Ayuntamiento se hallan para su entrega á los interesados, los recibos de alcance de los soldados Pedro Casado Llera, Estanislao Expósito Martínez, Agustín Rodríguez Franco y Clemente Pons Pérez.

El sargento de caballería número 23, don Juan Dominguez, ha sido ascendido á segundo teniente de la E. R., habiendo sido destinado al regimiento de Lusitania.

Por la alcaldía de Badajoz: Ayer le fué impuesta una multa al contratista de la recogida de materias fecales á domicilio, á causa de no tener los artefactos del uso de dicho servicio, en las convenientes condiciones.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 24. Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Barómetro en mm. 747.9, 745.1. Temperatura C. 20.6, 28.0. Humedad por % 70.0, 38.0. Viento, Dirección SO. Fuerza (0 á 9) 1.0, 2.0. Lluvia (litros por metro cuadrado) 7.0. Agua evaporada (id., id.) 7.0. Estado del cielo C. Cub. Nub.º

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEL.

Cada día tiene mayor aceptación el Antipalúdico Santano, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos. En depósitos y farmacias.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojeras El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al señor Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes á la Sociedad; lo que se avisa, á fin de que los que quieran optar á las mismas, se entiendan directamente con dicho señor en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

Gran barato de carnes

En la acreditada carnicería de Miguel Rodríguez, calle de SAN JUAN, número 49 (frente á los Gabrieles), se vende carne á los precios siguientes: Añejo y novillo, sin hueso, kilo, 2'00 pesetas. Idem ídem con hueso, 1'00 ídem.

SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya. Para tratar con su dueño D. Juan Quintana y Quintana, en Montijo.

DE MERCADOS BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'52 á 1'66 pesetas. Corderos, de 1'62 á 1'70 id. Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas go das, de 1'65 á 1'70 pesetas. Bueyes, de 1'65 á 1'70 id. Carneros pelados, de 1'65 á 1'67 id.

Ofertas y demandas.

Alconchel: D. Manuel Marín Méndez, tiene á la venta 14 vacas, 50 cerdos y 300 fanegas de trigo blanco. Para tratar, con dicho señor. Madrid: D. Gabriel Nogales tiene á la venta 3 vagones de ganado vacuno, uno de erales, otro de vacas horras y otro de añojos, todos superiores. Para tratar con dicho señor.

El mercado y las transacciones, lo mismo en Badajoz que en la provincia, son escasísimas; desde anteaer no se celebra ninguna operación digna de consignarse.

Los Santos: D. Miguel Durán vende una jaca de silla muy buena. D. Alvaro Carvajal vende un burro de seis años, semental, un burraco y una yunta de mulas de labor, superiores.

Monesterio: Regular oferta de trigos y las ventas de cilindros á 44'50 pesetas los 100 kilogramos, con envases, y de piedra por cernir, á 39'50 pesetas los 100 kilogramos, con envases.

Palomas: D. Luis Macías Quirós, tiene á la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha. Para tratar con el interesado en su domicilio.

Ribera del Fresno: D. Manuel Sainz vende 500 borregos y borregas. Para tratar con el interesado, en Ribera. Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 cerdos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena, todo en la Garroviña y para tratar en Santa Amalia.

Siruela: D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela. Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite á 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado.

Valencia del Mombuy: Se vende el corcho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuy, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Giralt. Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene á la venta una preciosa cría de canarios de tres meses, nueve meses y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

Villafranca del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado. Villanueva de los Barros: D. Manuel Pardo tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas. Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca. D. Juan Arroyo Silló, tiene dispuestos para la venta seis vagones de trigo rubio. Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

Los señores D. José Díaz, D. Baldomero Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Icarra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palacios y otros, tienen á la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.

Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene á la venta 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra hora, también de cuatro años; 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 270 borros finos, 130 bastos, 130 borregos finos. D. Joaquín Montero de Espinosa, vende un vagón de habas tarragonas, 200 arrobas de aceite, agostadero con espigas de la dehesa «Casa Vieja», término de Palomas, tiene buenos abrevaderos y además 250 borras finas.

Impresiones de la provincia. Almendralejo: En las habas hay cosecha abundante y buena calidad, trigos y cebadas escasas cosechas por haber habido poco pasto, es de buena calidad. Aún falta mucho trigo que segar. En habas y aceituna se espera una hermosa cosecha. El sábado pasado descargó en Almendralejo y Villafranca una fuerte tormenta que causó grandes daños en las cosechas que estaban en hacinas en las eras, arrastrando haces y gran embarrado. En Almendralejo se inundaron algunas casas, llegando á tomar el agua un metro de altura en algunas calles. En un pago de viña llamada Rabo gato, de Almendralejo, una cuerda de esta tormenta descargó con bastante ira una granizada, siendo de grandes tamaños los granizos, por lo que causó daños en la uva. Puebla de la Reina: El tiempo desagradable por consecuencia de las tormentas; las faenas agrícolas retrasadas, pues á pesar de ser endeble por este término, no ayuda el tiempo, ha cogido á muchos labradores con parvas, tendidas, aumentando el trabajo y tiempo.

Transacciones realizadas últimamente. Valverde de Burguillos: Luis Vargas ha comprado á José Claros, á Antonio Calvo y á Gervasio Martín una partida de chivos á 25 1/2 y 26 reales arrobas. Francisco García ha vendido á José Claros de Higuera la Real unas 25 ovejas á 15 pesetas una. Barcarrota: D. Pedro Guzmán, de Madrid, ha comprado á D. Luis Mendoza 26 vacas de las que anunciaba á 1.450 reales y 12 más á D. José Macarro á 1.500 reales. D. José Guzmán ha vendido todo lo que anunciaba, menos la collera de mulos y la partida de eucaliptos glóbulos. La Haba: D. Pedro Martín y otros han adquirido los aprovechamientos de espigas y barbechos que se ofrece en la sección de este pueblo.

Advertencias. Rogamos á los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos. Solicitamos además de nuestros corresponsales que á la vez que nos remiten en los Boletines, precios de los mercados, ofertas y demandas, nos envíen cuartillas con impresiones locales del estado de las cosechas á la vista, y del resultado que de las mismas se espera, para servir con más asiduidad é interés del público, esta importante sección.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid. La legada ayer contiene las siguientes disposiciones: Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar á las Cortes un proyecto de Código minero. Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Tomás Quesada Quesada las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo. Otras disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. Gobernación.—Real orden nombrando médicos de las estaciones sanitarias que se indican á los señores que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contentiosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan. Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupo 19. Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Convocando á concurso para la provisión de los cargos de directores médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Ibiza, Mazarrón y Ribadesella. Índice de leyes, proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, reglamentos, circulares é instrucciones que se han publicado en este periódico oficial durante el mes de la fecha.

Boletín Oficial. Publica el último número: Anuncio de Hacienda sobre recaudación de cédules personales. Edictos de los Ayuntamientos de Alburquerque, Táliga, Ribera del Fresno, Trujilanos, Guareña y Bodonal de la Sierra. Otros judiciales de la Garroviña, Almansa y Logrosán. Relación de deudores al Pósito de Orellana de la Sierra. Estadística del movimiento de población de Badajoz durante el mes de abril. Relación de carreteras propuestas agru-pándolas en urgentes y necesarias, de la provincia. Pliego de condiciones para subastas y ejecución de aprovechamientos de cuartos del distrito forestal Ciudad Real y Badajoz.

C. PESINI. Operaciones sobre fincas rústica, de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Se arriendan 2.800 fanegas de aprovechamientos de pastos, de las dehesas Pesquerito y La Cuba. Para tratar, en la primera de dichas fincas ó en Badajoz, calle Prim, núm. 50.

La semana en la Bolsa

Notas características del mercado bursátil durante la semana que acaba de transcurrir, han sido como en la anterior la firmeza de los valores públicos y limitación del negocio. Pero desde la sesión del jueves los francos acentuaron su descenso, y los ferrocarriles á pesar de que cada entero de brilla en el cambio internacional representa un beneficio de un millón de pesetas para las compañías, también descendieron por efecto de las relaciones del arbitraje.

En París el Exterior español que se cotizaba el lunes á 89'25, habiendo retrocedido hasta 88'80, cierra todavía con pérdida de 20 céntimos á 89'05. El desconcierto de la Bolsa francesa se supone producido por las realizaciones verificadas con el fin de interesarse en el empréstito cuya suscripción ha de tener lugar en la veintena República el día 7 de Julio. Espérase que ha de ser cubierto diez ó doce veces.

Según las últimas noticias ya se cotiza con prima de dos francos. El efecto reflejo del mercado parisiense se deja sentir en Barcelona y en Madrid donde toda la actividad queda reconcentrada en los corros del Rio de la Plata y de los francos. No hay noticias políticas que ejerzan influencia en las cotizaciones. La escasez del negocio facilita la liquidación resultando baratas las dobles. El Interior se dobla con 15 céntimos sobre los cambios de 88'95 y 90 á fin de mes, contra 81'10 y 0'05 al próximo. El Contado publica la serie F, á 80'95; la E, á 81; la D, á 81'20; la C, á 82'75; la B, á 82'80, y á 83, la A. El amortizable á 5 por 100 sube 15 céntimos en las series superiores negociándose á 100'10; los títulos pequeños quedan á 100'40, y las del 4 por 100 á 90'95.

Han subido 5 céntimos las obligaciones del Tesoro. El Banco de España ha perdido un entero, cerrando á 455. Dicese que en el seno del Consejo han surgido desavenencias respecto al importe del dividendo de beneficios á repartir en el próximo julio, y que por minoría de un voto se ha acordado que continúen abonándose 45 pesetas por acción, en vez de 50 como se habla propuesto, en vista de la prosperidad del Establecimiento. En los demás bancos nacionales no hay variación. El del Rio de la Plata siendo víctima de un pánico injustificado, empieza á reponerse y se publica á 340 y 383 al contado, y luego descien-de á 330 para el mes próximo.

Los tabacos pierden ocho pesetas por acción, cotizándose á 299. El corro de las azucareras, á pesar de haberse aprobado en el Congreso el proyecto de ley para la rebaja del impuesto, sólo realiza operaciones con dobles de 25 céntimos, cerrando las preferentes á 43 y las ordinarias á 13'50. Los Altos Hornos elevan á 304'50, y los francos continúan descendiendo sin motivo racional hasta cotizarse á 4'60. También las libras pierden 40 céntimos, cerrando á 25'90. José M.ª de Arévalo.

DE LA VIDA QUE PASA... «Recuerdos»...

Antes de traspasar el umbral del convento me detengo un trecho. El corazón da unos brinquitos como si quisiera escaparse del pecho. Al fin tiro del cordón que pende de lo alto de la portera y allá dentro se oye un campanillazo, seco, agudo, estridente. Silencio. Unas pisadas suaves se acercan. Se abre la reluciente mirilla, poco después la puerta.

Un hermano bajito, gordozuelo y vivaracho me reconoce al punto. Paso á la sala de recibir. Es ésta una sala cuadrada, alta, con dos ventanales que tamiza una luz mortecina al través de unos transparentes de gayos colorines. Las paredes y el techo están revestidas de pinturas, representativas de la ciencia, del arte, de la agricultura, de la religión... Presidela una Purísima, que antaño vimos pintar á nuestro maestro. Enfrente de ésta, un retrato de hombre grueso, de rostro bondadoso, de ojos inteligentes. Es el fundador del colegio.

En medio de la sillería, recubierta de una funda de paño gris, una mesa, y en ella, un montón de libros descansan los unos sobre los otros. Un reglamento del colegio. Tres retratos en grupos. Miro con avidez estos retratos. En uno de estos estoy yo, pequeño, infantil, muy niño. En otro visto de pantalón largo y chaqueta. En el tercero, como parte del grupo de los mayores, ya un suave bozo sombrea mi labio superior. Miro largo rato estas fotografías, las comparo, las cotejo. Me causan una impresión de melancolía, de tristeza...

Aquellos que están conmigo, eran mis camaradas, mis compañeros y amigos entones. Unos son ya médicos, abogados otros, ingenieros, farmacéuticos, literatos, pintores... A la par que ellos triunfan, a gunos, cuai frágiles arbolillos, tronchearse antes de dar fruto. Aquí en estos retratos veo á muchos que ya desaparecieron para siempre... Amigos queridos que se fueron dejándonos en el alma el vacío de la muerte...

Los miro á todos como eran entonces, niños, y los comparo con los de hoy, con los hombres, y en unos y otros como en el mío observo la diferencia más grande, más intensa que en las caras y en los cuerpecitos, en el alma, en su existir de entonces y en el de ahora.

Cuando ha entrado el padre me ha sorprendido mirando los retratos y ha notado cómo se desprenden de mis ojos unas lágrimas; me lo advierte y nos abrazamos con cariño, con efusión. Salimos á la huerta, á est: huerta en donde jugamos cuando niños, en donde reñamos con nuestros compañeros de estudios. Recordamos con el padre aquellos tiempos de estudiante en que tanto llorábamos, cuando tanto reíamos, cuando gozábamos, cuando sufríamos, las tardes aquellas en que amábamos y amando eramos felices. ¡Oh que malos eran los padres! ¡Que mal nos querían! decíamos entonces nosotros, niños al fin, que pensábamos en jugar más que en hacernos hombres.

Recorremos las aulas. En una de ellas aprendimos á leer versos, conocimos á Boscán, á Garcilaso, á Cervantes, á Santa Teresa, á Espronceda... En la otra, en este banquito, color chocolate, lleno de nombres, de raspaduras, de inscripciones, nos sentábamos en tardes grises, en tardes de sol, en tardes lluviosas, viendo caer la lluvia en las verduras del jardín, á oír el padre Reseco explicarnos las ecuaciones, las fórmulas algebraicas. Aquí en ésta que es la de sexto año, rodeada de vitrinas llenas de ácidos, de cuerpos químicos, de minerales, con las paredes cubiertas de cuadros, de animales, de plantas, de minerales. La ventana da al jardín de donde emanan fragantes olores de rosas, claveles, azucenas que á su vez se mezclaban con el acre de la clase. Aquí, cuando estudiábamos el último año oyendo hablar á nuestro profesor á nuestro amigo, pensábamos en los futuros tiempos, en la carrera que estudiaríamos. El hablaba, hablaba, nosotros fijos allá en una siera que se columbra en el altozano levantábamos castillos para el porvenir, ensueños, añoranzas...

Luego el salón de estudio. En cinco ringleras, los pupitres llegan hasta el entarimado de la mesa donde custodiaba el padre guardián. Las ventanas dan á la huerta, al jardín, por ellas, en las horas de estudio lentas, anodinas, interminables, veíamos cruzar las palomas, las golondrinas. En una torrecita próxima todos los años, las cigüeñas, hacían su nido. Eran pequeños los cigüeñillos, después un día hacían ensayos con las alas; luego desaparecían... Veíamos en el mes de enero correr á los gatos por los bermejotes tejados. En mayo, por las tardes, las campanas de una parroquia

tañen llamando al mes de María, mientras lejanamente trinan las esquilas de los ganados, mientras los gorriónicos, corriendo, dando brinco, saltando, comían las migajas de pan que quedamos de la merienda. Por las noches, junto con los olores de un habar, de las flores, venían los cantos de los grillos, de las cigarras, de las ranas... los gritos allautados de los sapos. Así pasamos un año, dos, tres, muchos años. Un día, cuando hubimos de terminar nuestros estudios en una tarde de junio, nos despedimos de nuestros profesores y nuestros maestros. Nos aconsejaron y salimos del colegio para siempre.

Hoy, cuando he salido de mi visita y me he visto solo, me entran ganas de llorar, de querer mucho, de ser bueno... SANTIAGO SOLO DE ZALDIVAR, Don Benito, junio, 1914.

Interesante documento parlamentario

Publicamos á continuación la labor realizada en el Congreso por el diputado por la circunscripción de Badajoz Sr. Marqués de la Frontera, cuya labor en favor de los intereses agrícolas de Extremadura están llamando poderosamente la atención: «El Sr. VICEPRESIDENTE (Amat): El Sr. Marqués de la Frontera tiene la palabra.

El Sr. Marqués de la FRONTERA: Yo lamento que en el banco azul no se halle presente el señor Ministro de Fomento, aunque sé que no le ha sido posible asistir á la Cámara, por que ha tenido que acudir al Senado; pero la importancia del asunto que me obliga á usar de la palabra y la urgencia de que por el Gobierno se adopten determinados acuerdos para evitar que sean perjudicados intereses generales del país y de la agricultura española, exigen que no aplaque más la intervención mía en esta cuestión para rogar al Gobierno que si, en efecto, es tan importante como yo considero este asunto sobre el que me veo obligado á llamar la atención de la Cámara, se adopten por este Gobierno las medidas oportunas para evitar esos perjuicios.

Sería inútil empeñarme en demostrar al Congreso la importancia que tiene para el progreso y para el desarrollo de la agricultura el empleo de los abonos químicos; inútil también, por eso no insistiré en este punto, hacer ver la importancia que dentro del régimen de los abonos químicos tiene el empleo de las sales de potasa, y sentados estas dos premisas como base de las palabras que me voy á pronunciar, he de hacer presente al Congreso los grandes peligros que amenazan á la agricultura española y al país entero si con urgencia suma no se adoptan algunas medidas para asegurar la intervención del Estado.

Las sales de potasa, importantísimo elemento de la fertilización de las tierras, empleadas como abono químico, están hoy día monopolizadas en absoluto por el Imperio alemán. Alemania ha tenido la fortuna de ser la única nación del mundo que posee los criaderos de sales de potasa. En efecto, en Stassfurt, y en Alsacia existen estos portentosos criaderos, monopolizados por el Sindicato Stassfurt, que han merecido la atención preferentísima del Gobierno imperial que, por una ley del año de 1910 interviene directamente en cuanto se refiere á la producción y venta de estas sales potásicas, y el referido Sindicato ejerce el monopolio absoluto en todo el mundo respecto al suministro de este importante elemento para el fomento agrícola. (Continuará.)

Sr. de Soto

Vende dehesas en Extremadura y las arrienda.—Presta cuanto quieran á interés módico. Arco-agüero, 31, BADAJOZ.

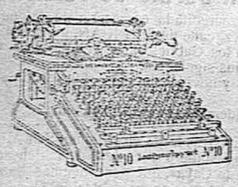
Librería y Taller de Encuadernaciones DE MANUEL DURÁN Meléndez Valdés, 15, BADAJOZ.

Completo surtido en material para las Escuelas. Postales, figurines y bordados. Libros rayados. Carpetas para oficinas á precios económicos. Todos los días se reciben libros de los mejores autores.

Se arrienda á pasto y labor en término de

Alanje (provincia de Badajoz), el quinto del Toril, de 530 fanegas de tierra, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Acapulco. Diríjense proposiciones en pliego cerrado á su Administrador en Alanje Don Ricardo Quintana, ó á su Administrador principal en MARTOS (Jaén)

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25



La Smith Premier 10 Visible

Adquirida por el CORREO DE LA MAÑANA. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía la mejor prueba.—Única completa en venta.—Ventas á plazo y al contado.—Carros intercambiables hasta 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona. Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica a los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencias ideales. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid a Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para sus enfermedades artríticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la erradicación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura al cambiar el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja de prestar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel Leon, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 50 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—Murcia, (España).

La Anunciadora
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda actividad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremo de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Plaza de la Soledad, número 18, Badajoz

Taller de coches
Elegancia, solidez y economía
FRANCISCO BUIGA BLANCO
Sobrino de MÁXIMO BLANCO
Felipe Checa (antes Larca), 57, BADAJOZ

“AURORA”,
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

Don Juan Díaz Ambrona
CALLE TRINIDAD, NÚM. 18.

AGENTES GENERALES: Albuquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez Mérida; D. Jesús Morollón Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julián Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Siorra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costisimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadrado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor; segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

Almacén de Armas

efectos de caza y expendeduría de explosivos.—Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABALÍ».—Guarnicionería moderna.

Fábrica de Mosáicos

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.—Artículos sanitarios, bañeras, Water-closse, bidets, etc., etc.

CAFES: marca “Sangay”, es el mejor

LOPEZ Y DONCEL

BADAJOZ

EL PROGRESO
Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:
Plaza de la Soledad, 5 y 6
Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.
Exportación á toda la provincia.

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283
Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.
Confeción de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía.
Precios sin competencia.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Coreubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10
BADAJOZ

“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulos de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Esquelas de funeral

En 1.ª plana á 2 columnas. 90 ptas.
En 1.ª » á 1 » 45 »
En 2.ª » á 2 » 40 »
En 2.ª » á 1 » 20 »
En 3.ª » á 2 » 15 »
En 3.ª » á 1 » 8 »
En 4.ª » á 2 » 10 »
En 4.ª » á 1 » 5 »

En la imprenta La Constancia, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierrros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Table with 2 columns: Precio de anuncios and Descuentos para los anuncios. Rows include 1.ª plana (0'50 línea), 2.ª (0'25), 3.ª (0'10), 4.ª (0'05) and discount rates for trimester, semester, and annual.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción: En Badajoz, un mes... 1'25 ptas. Provincias, trimestre... 3'75 » Extranjero, año... 24'00 »